MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa – Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408 Email. edelirauoc@hotmail.com

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº (1273/2021)

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN VARIOS TRAMOS DEL DISTRITO DE EDELIRA CON ID 398636. ----------

VISTO

La obligación legal de obtener previamente un permiso de la MUNICIPALIDAD, impuesta a todas las personas interesadas en construir, ampliar, reformar o demoler una obra, como así también, ajustarse a las normas establecidas en las leyes, rigiendo igualmente dicha disposición para las entidades y organismos de derecho público y privado, a fin de armonizarlas con el plan de desarrollo sustentable del municipio. Y

CONSIDERANDO

Que, la ley 3966/10, Orgánica Municipal, en su art. 235 y concordantes, establece que "Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra, deberá obtener previamente un permiso de la MUNICIPALIDAD, y ajustarse a las normas establecidas en las leyes" . Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado. Los permisos municipales de construcción serán actos administrativos reglados y se limitarán a verificar el cumplimiento de las normas establecidas en las leyes. ----------

Por tanto, la Intendente Municipal de Edelira, en uso de sus atribuciones legales; --

R E S U E L V E:

ART. 1º. APROBAR LOS PLANOS PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN VARIOS TRAMOS DEL DISTRITO DE EDELIRA, LOTE N° 1: "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EDELIRA KM 21", LOTE N° 2: "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EDELIRA KM 21-BARRIO CLAVEL", LOTE N° 3 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EDELIRA KM 21 - CAMINO ALA JUNTA DE SANEAMIENTO", LOTE N° 4: "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EDELIRA KM 28", LOTE N° 5 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EDELIRA KM28 AL LADO DE LA FISCALIA", LOTE N° 6 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EDELIRA KM 45-PIRAPEY", LOTE N° 7: "CONSTRUCCION DE EMPREDRADO EN EDELIRA KM 49", LOTE N° 8: "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EDELIRA KM 65", LOTE N° 9: "CONSTRUCCION DE EMPREDRADO EN EDELIRA KM 69". **CON ID 398636.** ----------

ART. 2º. COMUNICAR A QUIENES CORRESPONDA, PUBLICAR Y CUMPLIDO, ARCHIVAR. ----------

Téngase como Resolución Municipal, en la Ciudad de Edelira, a los 15 días del mes de julio del año dos mil veintiuno. ----------

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA SECRETARIA GENERAL

Lic. José Prieto Delvalle
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA INTENDENCIA

Lic. Marcelino Ramon Núñez
Intendente Municipal